

Acta/07/2024

En la ciudad de Tierra Blanca Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las quince horas con cincuenta y nueve minutos del día diez de abril de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Emilio Portes Gil N°9 da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Tierra Blanca, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Gisele López García	Presidenta
Omar García Lino	Consejero electoral propietario
Teresa Pérez Santos	Consejera electoral propietaria
Emmelyn Paola Segundo García	Secretaria
Primo Romero Contreras	Representante Propietario del PAN
Iliana Maritza García Aguiar	Representante Suplente del PRI
Oscar Policarpo Duarte Félix.	Representante Suplente de MORENA

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Tierra Blanca toma *lista de asistencia* y comunica la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión.

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión especial del Consejo Municipal Electoral de Tierra Blanca, celebrada el treinta de marzo de dos mil veinticuatro; ----
4. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Tierra Blanca, celebrada el treinta de marzo de dos mil veinticuatro; ----
5. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
6. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba incluir en las boletas electorales el sobrenombre o nombre con el que se les conoce públicamente a diversas personas candidatas a integrar el Ayuntamiento del municipio de Tierra Blanca, registradas para contender en la elección ordinaria del dos de junio de dos mil veinticuatro; y -----
7. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las dieciséis horas con dos minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión especial del Consejo Municipal Electoral de Tierra Blanca, celebrada el treinta de marzo de dos mil veinticuatro*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, así como de los documentos de los puntos cuarto y sexto, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria. -----

Acta/07/2024

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaría sobre la dispensa de la lectura del acta referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las dieciséis horas con tres minutos.-----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el acta del treinta de marzo de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las dieciséis horas con cuatro minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Tierra Blanca, celebrada el treinta de marzo de dos mil veinticuatro.* -----

La presidenta del Consejo pone a consideración el acta de la sesión extraordinaria de fecha treinta de marzo de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las dieciséis horas con siete minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En el **quinto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaría de este Consejo de la correspondencia recibida;* la secretaria da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Primera. Con acuerdo número CGIEEG/057/2024 de fecha veintiséis de marzo del presente año, suscrito por **Eduardo Joaquín del Arco Borja, Director de Organización Electoral**, recibido el día primero de abril de dos mil veinticuatro donde comunica lo siguiente; acuerdo mediante el cual se aprueban los materiales didácticos que se utilizarán en las capacitaciones a las personas integrantes de los consejos distritales y municipales electorales para el desarrollo de las sesiones de cómputos en el Proceso Electoral Local 2023- 2024 y el cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

En el **sexto punto** del orden del día, relativo a la *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba incluir en las boletas electorales el sobrenombre o nombre con el que se les conoce públicamente a diversas personas candidatas a integrar el Ayuntamiento del municipio de Tierra Blanca, registradas para contender en la elección ordinaria del dos de junio de dos mil veinticuatro.* -----

Procede la Presidenta a realizar su intervención para dar a conocer el sobrenombre del candidato a la presidencia municipal, postulado por del Partido Verde Ecologista de México. -----

Acta/07/2024

Se pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber más intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las dieciséis horas con doce minutos. En tal virtud, ordena a la secretaría remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral procede a su clausura siendo las dieciséis horas con quince minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y otra, sólo por el anverso; la firman al margen y calce la presidenta y la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Tierra Blanca. CONSTE. -----



Lic. Gisele López García
Presidenta del Consejo.



Lic. Emmelyn Paola Segundo García.
Secretaria del Consejo.

